

Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para la realización de las obras de PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CEUTA.

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 6 de Febrero de 2.017, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para la realización de las obras de PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CEUTA, a la empresa OBRAS Y VIALES GUADIANA, S.L. (OVG) por importe de 56.300 € más IVA.

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los ocho días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Ciudad Real, a 9 de Febrero de 2017. LA ALCALDESA, Pilar Zamora Bastante.